

**PREVIENE,
INVESTIGA
Y SANCIONA
EL ACOSO
SEXUAL,
LABORAL
Y LA VIOLENCIA
EN EL TRABAJO.**



LEY KARIN

¿Qué puedes denunciar?

ACOSO SEXUAL:
comportamientos de carácter sexual no deseado.

ACOSO LABORAL:
acciones que pueden hacer sentir mal a un compañero/a, dañando su bienestar.

VIOLENCIA EN EL TRABAJO POR TERCEROS:
acciones ejercidas por personas ajenas a la empresa, que afectan a las trabajadoras y trabajadores.

Si sientes que estás pasando por alguna de estas situaciones, no dudes en contactarte con el departamento de RR.HH.

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN:

Teléfonos: +56 22 726 42 56 / +56 22 726 42 26

Correo electrónico:

**infoleykarin@dimensionasa.cl
denuncialeleykarin@dimensionasa.cl**



Grupo Iner
Inversiones y Servicios S.A.

